

PROYECTO DOCENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre Asignatura:	Dirección de Recursos Humanos I
Código:	5570024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento/s:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

PROFESORADO

BERRAQUERO RODRÍGUEZ, DIEGO

diegobr@euosuna.org

Tutoría: Lunes - de 11:00 a 13:00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Suministrar a los alumnos un conocimiento básico de las principales aportaciones en materia de Dirección de Recursos Humanos.

Proporcionar a los alumnos las habilidades necesarias para diagnosticar y aportar soluciones viables a los problemas que tienen que afrontar las empresas en materia de recursos humanos.

Finalmente, conseguir que el alumno obtenga un primer contacto con las prácticas y técnicas que utilizan las empresas españolas relacionadas con la función de personal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Tener una visión estratégica de la Dirección de Empresas en conexión con los recursos humanos.

Ser capaz de gestionar recursos humanos.

Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

Tener capacidad de análisis y síntesis.

Tener compromiso ético con el trabajo.

Poseer competencias propias de los administradores y directores de empresas y que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

Ser capaz de trabajar de forma autónoma.

Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de administración y dirección de empresas con cierta autonomía y rapidez.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- 1.La función de RRHH y su contribución a la empresa
- 2.Gestión estratégica de los RRHH: Un enfoque integral desde la teoría a la práctica
- 3.El proceso de reclutamiento-selección de los RRHH

- 4.El análisis del puesto de trabajo y la planificación estratégica de los RRHH
- 5.La evaluación del rendimiento: métodos, procedimiento y aplicaciones
- 6.La formación y el desarrollo de carrera en la organizaciones modernas
- 7.La política retributiva en la empresa
- 8.La RSC en la planificación estratégica de los RRHH

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

SESIÓN		Nº SEMANA	DÍA	MES	MATERIAL
1	1	10	Septiembre	Presentación	
2	2	15	Septiembre	Tema 1	
3	2	17	Septiembre	Práctica nº1	
4	3	22	Septiembre	Tema 1	
5	3	24	Septiembre	Práctica nº1	
6	4	29	Septiembre	Tema 2	
7	4	1	Octubre	Práctica nº2	
8	5	6	Octubre	Tema 2	
9	5	8	Octubre	Práctica nº2	
10	6	13	Octubre	Tema 3	
11	6	15	Octubre	Práctica nº3	
12	7	20	Octubre	Tema 4	
13	7	22	Octubre	Práctica nº4	
14	8	27	Octubre	Repaso exámen	
15	8	29	Octubre	1ER PARCIAL	
16	9	3	Noviembre	Tema 5	
17	9	5	Noviembre	Práctica nº5	
18	10	10	Noviembre	Tema 5	
19	10	12	Noviembre	Práctica nº5	
20	11	17	Noviembre	Tema 6	
21	11	19	Noviembre	Práctica nº6	
22	12	24	Noviembre	Tema 7	
23	12	26	Noviembre	Práctica nº7	

24	13	1	Diciembre	Tema 8
25	13	3	Diciembre	Práctica nº8
26	14	8	Diciembre	FESTIVO
27	14	10	Diciembre	Repaso examen
28	15	15	Diciembre	2ER PARCIAL
29	15	17	Diciembre	

ACTIVIDADES FORMATIVAS

60

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistema de evaluación continua: Para superar la asignatura mediante Evaluación Continua, el alumno debe realizar las actividades previstas y obtener al menos 5.0 puntos sobre 10. Esto incluye:

Controles de autoevaluación: Tests y ejercicios prácticos al final de cada bloque temático, con una nota final compuesta por un 50% de exámenes teóricos parciales y un 50% de prácticas. El Bloque I aporta el 50% y el Bloque II el 50% de la nota teórica. Con una media ponderada de 5 puntos entre ambos bloques, el alumno aprueba la asignatura. De lo contrario, debe presentarse al examen final. El alumno debe obtener un 5 como mínimo en cada uno de los bloques teóricos y prácticos.

Resolución de casos prácticos: Ejercicios individuales o en grupo, resueltos y expuestos en clase. Estas actividades son obligatorias para poder presentarse a los controles de la Evaluación Continua.

Asistencia: El alumno debe asistir de forma obligatoria como mínimo al 85% de las sesiones.

Si el alumno suspende la Evaluación Continua y no se presenta al examen final, se trasladará a su expediente la calificación obtenida en la evaluación continua.

Examen Final: Los alumnos que no opten por la Evaluación Continua, no superen esta modalidad (bloques I y II con al menos 5 puntos), o deseen mejorar su nota, podrán presentarse al Examen Final, renunciando a la calificación obtenida en la Evaluación Continua. Aquellos que no aprueben en la primera convocatoria del segundo cuatrimestre deberán utilizar el sistema de Examen Final en convocatorias posteriores. Este examen incluirá una parte teórica (test y/o desarrollo) y una práctica, abarcando los contenidos teóricos y prácticos del programa, manuales base y clases. Las fechas serán las oficiales publicadas por la Escuela Universitaria de Osuna, sin excepciones fuera del calendario oficial, salvo lo dispuesto por la normativa vigente.

*Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación de al menos un 5/10 tanto en el examen teórico-práctico, actividades de clase y dossier de actividades prácticas de evaluación continua.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas:

La metodología seguida por el profesor para el desarrollo de la asignatura será de índole teórico-práctica, lo que supone:

La integración del alumno en un grupo de trabajo en el que se resolverán los casos prácticos que se planteen por parte del profesor.

La elaboración individual de controles que el profesor irá planteando a lo largo del curso.

La dinámica metodológica habitual será una exposición breve de los conceptos más importantes de cada tema por parte del profesor, tras la cual los alumnos plantean las dudas que les hayan surgido, conceptos no comprendidos y cuantas aclaraciones o ampliaciones de conceptos deseen. Esto implica, obviamente, que el alumno ha efectuado una lectura comprensiva del tema antes de la exposición por parte del profesor.

Al finalizar la explicación de cada bloque temático del programa, se procederá a la realización de la parte práctica del mismo. A título indicativo, ésta consistirá en la resolución de casos de estudio a instancias del profesor, debates sobre cuestiones aplicadas de los temas, y la realización de un control individual con preguntas de cara a la evaluación del progreso de sus conocimientos y para proporcionar al alumno un feedback de su rendimiento en el bloque temático en cuestión. Los diferentes controles que se realicen en cada bloque temático serán acumulativos; es decir, que contendrán preguntas no sólo del bloque temático en cuestión, sino también de los bloques temáticos previos.

Las técnicas docentes empleadas contarán, por tanto, con sesiones académicas teóricas, exposición y debate, sesiones académicas, prácticas, controles de lecturas obligatorias y tutorías especializadas. Asimismo, se empleará un apoyo multimedia para el seguimiento de los contenidos de la asignatura mediante vídeos y películas de situaciones empresariales reales y/o ficticias que permitan al alumno profundizar y comprender con ejemplos prácticos los contenidos teóricos, se procederá a la discusión de casos prácticos simulados y reales de empresas y organizaciones mediante dinámicas de grupo, y se procurará la simulación de procesos y situaciones empresariales: tomar decisiones, cómo diseñar y mejorar un proceso, herramientas de benchmarking. También se contempla el empleo de la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla por medio de la aplicación WebCT. Este medio permitirá mejorar y agilizar la relación con el alumno.

Esta plataforma ayudará a los alumnos a acceder a los contenidos de la asignatura y, al mismo tiempo, servirá de canal de comunicación adicional con los profesores de la asignatura.

Clases prácticas:

Al final de cada bloque se hará una actividad práctica que consistirá en la resolución de un caso práctico propuesto por el profesor que los alumnos habrá de resolver en grupo.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-557>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-557>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA: FUNDAMENTOS Y PROCESOS

Autores: Manuel Alcaide Castro, Manuel González Rendón e Ignacio Flórez Saborido

Edición: 2011

Publicación: Digital@tres

ISBN: 978-84-695-0549-6

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Autores: Gómez Mejías, L.R.

Edición: 2016

Publicación: Pearson

ISBN: 978-84-691-7237-7

INFORMACIÓN ADICIONAL
